



3° a 11° evaluar para avanzar Edición 2021

Acceso al visor Evaluar para Avanzar

Estimadas y estimados Secretarios de Educación

Paso 1



Ingrese a: <https://evaluarparaavanzar311.icfes.gov.co>



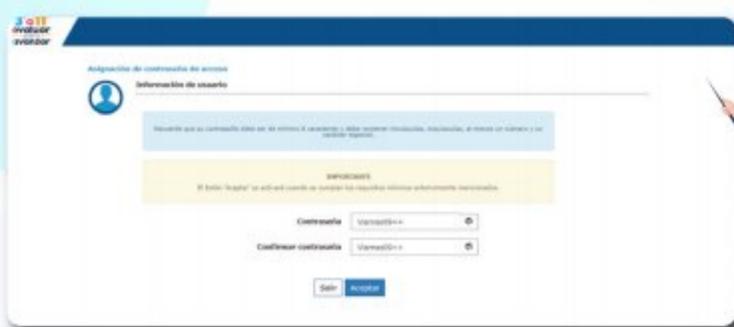
Paso 2

Ingrese el usuario y contraseña que recibió en su correo electrónico.

En caso de que no lo haya recibido, desde el correo institucional de la Secretaría de Educación, envíe un correo a evaluaparaavanzar@icfes.gov.co solicitando el usuario y contraseña de acceso al visor de **Evaluar para Avanzar**.

Paso 3

Como es el primer acceso a la plataforma, deberá asignar una nueva contraseña, se mostrará la pantalla **Asignación de contraseña de acceso** en la que deberá asignar una nueva contraseña a su usuario, tenga presente que la contraseña debe ser de mínimo 8 caracteres y debe contener minúsculas, mayúsculas, al menos un número y un carácter especial, por ejemplo: **Viernes09***. Al dar clic en **Aceptar** se mostrará un mensaje de confirmación indicando que su contraseña fue actualizada correctamente, de clic en **Cerrar**.



Paso 4

Será redirigido a la página de autenticación de la **plataforma Evaluar para Avanzar 3° a 11°**, ingrese con el usuario que recibió en el correo electrónico y la contraseña que acaba de asignar, de clic en el botón **Ingresar** y podrá acceder a:

- Visor de gestión.
- Video que lo orienta sobre el uso de esta herramienta.



Paso 5

Realice las consultas de avance del proceso de inscripción de docentes y estudiantes, de los establecimientos educativos que pertenecen a su entidad territorial.



En caso de inquietudes o requerimientos de apoyo sobre la estrategia **Evaluar para Avanzar 3° a 11°** puede escribir al correo electrónico evaluaparaavanzar@icfes.gov.co, o comunicarse vía telefónica desde Bogotá al **3905666**, desde su celular al **031-3905666**, o desde un fijo nacional a la línea gratuita **018000-18442**